



ACTA NÚMERO 21.- En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, **siendo las 14:19 HRS**, del día **martes 08 de febrero de 2022**, se reunieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de San Luis Potosí, mediante la modalidad presencial a efecto de celebrar **Reunión Ordinaria**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122, 124, 125 y demás relativos aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- II. Declaración de validez de la reunión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Exposición del orden del día de la sesión ordinaria no. 17, por parte del Coordinador General de Servicios Parlamentarios.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM. - El Secretario de la Junta, Diputado Rubén Guajardo Barrera, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes, quienes a continuación se precisan:

| | |
|----------------|---------------------------------------|
| PRESIDENTE | DIP. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ |
| VICEPRESIDENTE | DIP. ALEJANDRO LEAL TOVIAS |
| SECRETARIO | DIP. RUBÉN GUAJARDO BARRERA |
| VOCAL | DIP. CUAUHTLI FERNANDO BADILLO MORENO |
| VOCAL | DIP. RENE OYARVIDE IBARRA |
| VOCAL | DIP. MA. ELENA RAMÍREZ RAMÍREZ |
| VOCAL | DIP. EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO |
| VOCAL | DIP. MARÍA CLAUDIA TRISTÁN ALVARADO |
| VOCAL | DIP. GABRIELA MARTÍNEZ LÁRRAGA |

El Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, da cuenta de que se encuentran 9 diputados presentes, integrantes de este órgano colegiado, equivalente al 100 % del voto ponderado representando por los grupos y representaciones parlamentarias.

II.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA REUNIÓN. - El Presidente de la Junta señala que en virtud de encontrarse reunido el quorum que establece el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo el Estado de San Luis Potosí, declara legalmente Instalada la presente reunión, siendo válidos los acuerdos que de ella emanen.



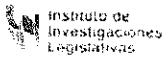
III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Se da lectura al orden del día, el Presidente de la Junta procede a la votación del Orden del día mismo que se aprueba por unanimidad de los Diputados presentes, quedando el orden del día en los mismos términos en que fue convocada la reunión que nos ocupa.

IV.- EXPOSICIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 17, POR PARTE DEL COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS. El presidente de la Junta de Coordinación Política, le otorga el uso de la voz al Profr. y Lic. Juan Pablo Colunga López, quien expone el orden del día para sesión no. 17 del Pleno, así como el orden y tiempo que duraran los legisladores en sus intervenciones.

Los posicionamientos lo podrán hacer un representante por los grupos y representaciones parlamentarias, por tres minutos.

Los proyectos de decreto y los acuerdos con proyecto de resolución, su tiempo en la tribuna será hasta tres minutos.

En uso de la voz la Dip. Emma Idalia Saldaña Guerrero, expone el calendario de actividades cívicas, durante el mes de febrero del año en curso.



febrero 2022

| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado | Domingo |
|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|
| | | | | | | |

V. ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO: Lectura de *correspondencia*.

- Se recibió el informe de labores del año 2021, por parte del tribunal electoral del estado de san luis potosí.
- Se recibió oficio de la comisión especial para la reforma político electoral del estado de san luis potosí, se acuerda el cronograma de los trabajos que llevara a

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature]

LXIII



cabo este órgano legislativo, para la elaboración de la ley electoral que se presentara a consideración del pleno.

- Se recibió en fecha 31 de enero del 2022, el informe trimestral de la unidad de transparencia del H. Congreso del Estado.
- Oficio por parte de ciudadanos observando, inconformidad por el reparto actual que se está haciendo de 165 mil pesos mensuales de gasolina, aprobados mediante acuerdo de jucopo.

SEGUNDO: El presidente de la Junta, pregunta a los asistentes si tienen algún tema que tratar por lo que el Dip. Alejandro Leal Tovias, pide el uso de la voz, manifestando que se puede y que no subir durante la veda electoral, por lo que acuerdan trabajar el tema con la Coordinación de Comunicación Social y la Coordinación de Asuntos Jurídicos, para así dar debido cumplimiento durante la vedad electoral, evitando sanciones por parte del Instituto Nacional Electoral, con fundamento en el artículo 35, fracción IX, numeral 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 de la Ley Federal de Revocación de Mandato.

VII.- CLAUSURA. - No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, se da por termina la **REUNIÓN ORDINARIA**, siendo las **15:20 hrs.** del día **martes 08 de febrero del 2022**, formalizándose la presente acta para constancia y los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ


DIP. ALEJANDRO LEAL TOVIAS


DIP. RUBÉN GUAJARDO BARRERA


DIP. CUAUHTLI FERNANDO BADILLO MORENO


DIP. RENE OYARVIDE IBARRA


DIP. MA. ELENA RAMIREZ RAMIREZ


DIP. EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO


DIP. MARÍA CLAUDIA TRISTÁN ALVARADO

DIP. GABRIELA MARTÍNEZ LÁRRAGA